

Muy Ilustre Archicotradía del Dulce Nombre de Jesús y Dominicana Hermandad de Nazarenos de Questro Padre Jesús Orando en el Huerto, María Santísima de la Confortación y San Vicente Ferrer. Real Conbento de Santo Domingo Jerez de la Frontera

Jerez, a 23 de febrero de 2024

Estimados Hermanos en Cristo:

Por medio de la presente y de orden del Hermano Mayor, conforme preceptúan nuestros Estatutos (Capítulo III), se convoca a todos los hermanos con derecho a voto a CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA PROCESIONAL, que se celebrará en nuestra sede canónica de la IGLESIA DE SANTO DOMINGO, el MARTES 5 DE MARZO DE 2024 a las 20:30 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y día treinta minutos más tarde, en segunda y última convocatoria si procediera, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PRECES Y ORACIÓN
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN SI PROCEDE
- 3.- LECTURA DE LAS NORMAS DE LA ESTACIÓN PENITENCIAL
- 4.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA SALIDA PROCESIONAL
- 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

A su finalización, y de orden del Sr. Hermano Mayor, conforme preceptúan nuestros Estatutos (Cap.III-Regla 30^a) se convoca a todos los hermanos con derecho a voto a **CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- PRESENTACIÓN PROPUESTA RETABLO CERÁMICO DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA CONFORTACIÓN, Y APROBACIÓN SI PROCEDE.



Muy Ilustre Archicotradía del Dulce Nombre de Jesús y Dominicana Hermandad de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto, María Santísima de la Confortación y San Vicente Ferrer. Real Conbento de Santo Domingo Jerez de la Frontera

A su finalización, y de orden del Sr. Hermano Mayor, conforme preceptúan nuestros Estatutos (Cap.III-Regla 30^a) se convoca a todos los hermanos con derecho a voto a **CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PROPUESTA PARTICIPACIÓN EN PROCESIÓN MAGNA MARIANA DEL 12 DE OCTUBRE DE 2024, Y APROBACIÓN SI PROCEDE.
- 2.- ÓRACIÓN POR NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS

Convencidos de reencontrarnos en la Hermandad, recibid un fraternal abrazo en Cristo Orante y su Bendita Madre de Confortación.

D. Juan Sánchez Ortega SECRETARIO LD. Manuel J. Ballesteros Agabo
V°B° EL HERMANO MAYOR

(*) Reglas 22, 28 y 30 de nuestros vigentes Estatutos, al ser el Cabildo a petición de la Junta de Gobierno, para la validez de su celebración el "quórum" de asistencia necesario, será al menos del 10% por ciento del censo de la Hermandad y la asistencia de al menos cinco miembros de la Junta de Gobierno además del Hermano Mayor (EHH 30.4°) donde sólo podrá tratarse los asuntos que motivan la convocatoria, no habrá ruego y preguntas ni lectura y aprobación del acta anterior (EHH 30.6°) y que para la validez de la votación ha de tenerse en cuenta que, en primera votación, será necesaria la mayoría absoluta y en segunda votación la relativa(EHH 30.7°)

Secretary